

EXP – UNC: 10311/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 367/2014.

VISTO

Las Ordenanzas HCS 06/08 y HCD 03/08 que reglamentan la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso;

CONSIDERANDO

Que el art. 21° de la Ordenanza HCS 06/08 dispone la Conformación de un nuevo Comité Evaluador, con los Suplentes oportunamente designados, para entender en las Evaluaciones anuladas.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

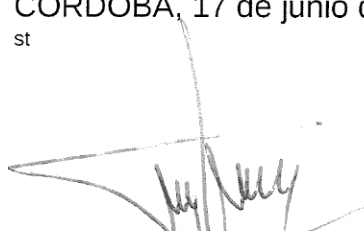
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar, para el día 30 de junio de 2014, a las 10,00 hs., al Comité Evaluador N° 1 que realizará la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares para la renovación de sus designaciones por concurso. El mencionado Comité estará integrado por sus miembros titulares Dres. Daniel BARRACO, Marcos SALVAI, Armando Fernandez GUILLERMET, Alberto FIGUERAS y Sr. Luis BIEDMA.

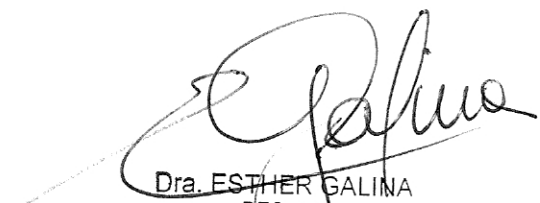
ARTÍCULO 2°: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 de junio de 2014.

st



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF